



Ayuntamiento de Salamanca

Educación, Cultura, Deportes y Juventud
Sección de Deportes

JUEGOS ESCOLARES 2024-2025

COMITÉ DE COMPETICIÓN

ACTA Nº17
(Jornada 5 de abril de 2025)

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

DON MIGUEL BELTRÁN SÁNCHEZ

VOCALES:

DON BORJA CASTAÑO RODRIGUEZ

DON DAVID GALLEGO RODRIGUEZ

SECRETARIO:

DON ANDRES ARRANZ ARAGONESES

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas del día 9 de abril de dos mil veinticinco, se reúnen los miembros del Comité de Competición Local de los Juegos Escolares 2024/2025 que al margen se relacionan para tratar los asuntos y tomar los acuerdos que se expresan seguidamente:

BALONCESTO

I. SANCIONES POR INCOMPARECENCIA DE EQUIPOS

CATEGORÍA: CADETE LIGA B GB

ENCUENTRO: AVENIDA TORMES INF A – SALESIANOS 2010

Vista el acta del encuentro, se acuerda dar por perdido el equipo a los equipos AVENIDA TORMES INF A y a SALESIANOS 2010 por no haber asistido ninguno de los dos equipos al partido. La puntuación a efectos de juego Limpio será de -1 y se le descontará además un punto a los dos equipos en la clasificación general por su 1ª incomparecencia, en aplicación del art. 23. A) de las Normas de Competición Deportiva Escolar

II. SANCIONES POR NÚMERO DE INSUFICIENTE DE JUGADORES

CATEGORÍA: JUVENIL

ENCUENTRO: SANTIAGO UNO JUV – ENTREVILLAS JUV

Vista el acta del encuentro, se acuerda dar por perdido el partido al equipo ENTREVILLAS JUV, por el resultado de 20-0. La puntuación a efectos de juego limpio será de 0 puntos.



FÚTBOL SALA

I. SANCIONES POR NUMERO DE INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS JUGADORES

CATEGORÍA: INFANTIL LIGA FINAL

ENCUENTRO: ESCLAVAS INF – MARISTAS INF

Vista el acta del encuentro, se acuerda sancionar al jugador del equipo MARISTAS INF, (922P) con una jornada de suspensión por roja directa.

CATEGORÍA: JUVENIL

ENCUENTRO: INTERSALA JUV – AMOR DE DIOS JUV

Vista el acta del encuentro, se acuerda sancionar al jugador del equipo AMOR DE DIOS JUV, (553Q) con dos jornadas de suspensión por roja directa, en aplicación del art. 7.A) en relación con el art. 8.

VOLEIBOL

I. SANCIONES POR INCOMPARECENCIA DE EQUIPOS

CATEGORÍA: CADETE LIGA FINAL

ENCUENTRO: VAGUADA DE LA PALMA CAD – MONTESSORI CAD

Vista el acta del encuentro, se acuerda dar por perdido el equipo MONTESSORI CAD por incomparecencia. La puntuación a efectos de juego Limpio será de -1 y se le descontará además un punto clasificación general, en aplicación del art. 23. A) de las Normas de Competición Deportiva Escolar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y diez minutos del día al principio señalado, de todo lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Miguel Beltrán Sánchez.

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Andrés Arranz Aragonese.